

Procedimiento Selectivo para el Cuerpo de Maestros 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRIBUNALES

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

**1ª PRUEBA - PARTE A: TEMA**

**TURNO LIBRE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	VALORACIÓN
1. REALIZA UN ÍNDICE	A. Hay un índice de referencia o mapa conceptual.	Máximo 0,50 puntos
2. ELABORA UNA INTRODUCCIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS	A. Introducción de los contenidos del tema. B. Justificación. C. Estructuración del tema.	Máximo 1 punto
3. DESARROLLA LOS CONTENIDOS ESPECÍFICOS	A. Trata todos los epígrafes del tema estableciendo una organización y siguiendo un orden. B. Adecuación, profundización y argumentación de los contenidos al tema. C. Aplica el contenido del tema a la realidad del contexto educativo. D. Relación con otros temas del currículo. E. Justifica el tema con la legislación actual. F. Presenta un enfoque innovador. G. Cita autores referentes al contenido del tema. H. Utiliza la terminología exacta y correctamente.	Máximo 7 puntos
4. ELABORA UNA CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN PERSONAL	A. Destaca los aspectos más relevantes del contenido del tema. B. Destaca la relación del contenido del tema con el actual sistema educativo. C. Valoración y reflexión personal	Máximo 0,50 puntos
5. INCLUYE BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y REFERENCIAS LEGISLATIVAS	A. Índice bibliográfico relacionado con el contenido del tema. B. Aspectos legislativos. Hace referencia a la legislación nacional y autonómica. C. Cita referencias webs relacionadas con el contenido del tema	Máximo 0,50 puntos
6. CUIDA LOS ASPECTOS FORMALES	A. Presentación. B. Claridad. C. Organización. D. Estructura. E. Uso de vocabulario técnico.	Máximo 0,50 puntos
7. ERRORES Y PENALIZACIONES	A. Divagaciones. B. Errores de contenido. C. Ortografía: faltas, tildes, abreviaturas que no correspondan	Valoración negativa
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>MÁXIMO 10 PUNTOS</b>

**OBSERVACIONES:**

Las faltas de ortografía, los errores gramaticales, las divagaciones y el uso inadecuado de abreviaturas se penalizarán con 0,20 hasta un máximo de 3 puntos.

En la redacción del tema se considerará la claridad, legibilidad, los márgenes y el interlineado.

Se valorará la originalidad del tema, fruto del estudio, reflexión y análisis personal del contenido del temario.